

DECRETO ALCALDICIO N° 2034
REGULARIZA PROCESO ADMINISTRATIVO
AUTORIZA AUMENTO DE PLAZO
DE LICITACION PUBLICA QUE INDICA
REQUINOA,

11 AGO 2023

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.
La Ley N° 19.886 sobre Contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios.
El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimientos de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N°1462 de fecha 06.07.2023, que autoriza iniciar al 3° proceso de Licitación Pública en el Portal www.MercadoPublico.cl, para la ejecución del **"CONSTRUCCION PARQUE COMUNAL LOS LIRIOS, COMUNA DE REQUINOA"**. Aprueba Bases Administrativas Generales, Especificaciones Técnicas, Anexos y Planos. Designa comisión evaluadora de ofertas a: el Sr. Diego Morales S., Ingeniero Constructor, Secpla, el Sr. Cristian Donoso Maturana, Arquitecto, Secpla, el Sr. Cesar Reyes Fuentes, Ingeniero Constructor, DOM, o quienes los subroguen.

El Memo N° 665 de fecha 09.08.2023, de la Directora de Secpla, mediante el cual solicita autorizar regularización del proceso administrativo correspondiente aumento de plazo de la adjudicación del proceso de la Licitación Publica ID 3656-115-LQ23, denominada **"CONSTRUCCION PARQUE COMUNAL LOS LIRIOS, COMUNA DE REQUINOA"**, de acuerdo a las Bases Administrativas Generales, punto IX ACEPTACION DE LA PROPUESTA, ART.22° *"La Municipalidad podrá cuando la adjudicación no se realice dentro del plazo señalado en las bases de licitación aumentar plazo para adjudicar e indicar un nuevo plazo para la adjudicación. En atención a que la Comisión Evaluadora requiere un mayor análisis de los antecedentes presentados. La garantía por seriedad de la oferta del oferente estar vigente al momento de adjudicación. La nueva fecha de adjudicación se establecerá para el 18.08.2023.*

DECRETO :

REGULARIZA Proceso Administrativo.

AUTORIZASE Ampliación de plazo de Adjudicación de la Licitación Publica ID 3656-115-LQ23, denominada **"CONSTRUCCION PARQUE COMUNAL LOS LIRIOS, COMUNA DE REQUINOA"** para el 18.08.2023, en atención a que la Comisión Evaluadora requiere de un mayor análisis de los antecedentes presentados.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARIO MENA NORIEGA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WAVM/MMN/MIRS/DJMS/cdm.-

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal (1)
Secpla (1)
Mercado Publico (1)
Dir. Obras Municipales (1)